INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO N° ICRD-CONV-017-2023

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS, EN ARAS DE REALIZAR EL IV FESTIVAL DEL PENAL "HOLLMAN CATAÑO" EN EL MUNICIPIO DE PITALITO (H).			
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS R.L. LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ NIT. 900.261.878-3 R.L. C.C. 12.228.264 de Pitalito		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE R.L. MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN		
PLAZO	El plazo de ejecución es de diez (10) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
FECHA ACTA INICIO	28 de agosto de 2023		
FECHA TERMINACIÓN	06 de septiembre de 2023		
VALOR APORTE ICRD	$ 29.995.000		
VALOR APORTE FUNDACIÓN	$ 12.855.000		
VALOR TOTAL	$ 42.850.000		
No. De CDP	N° 2023000236	**FECHA:**	25 de agosto de 2023
No. De REGISTRO P.	N° 2023000222	**FECHA:**	28 de agosto de 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARICELA QUILINDO VALENCIA		
CARGO	Coordinadora de Recreación y Deporte		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial		Informe Final	X
FECHA PRESENTE ACTA	**PERIODO DEL INFORME**			
07 de septiembre de 2023	Del 28 de agosto al 06 de septiembre de 2023			

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
No.	**RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**	
	DESCRIPCIÓN	**VALOR**
1	Cumplió con el refrigerio de cada uno de los participantes	$ 3.00.000
2	Garantizo premiación primer puesto para las dos categorías	$ 1.200.000
3	Garantizo premiación segundo puesto para las dos categorías	$ 600.000
4	Garantizo premiación tercer puesto para las dos categorías	$ 200.000
5	Realizo la adecuación de escenario y la logística (carpas, sillas, mesas)	$ 2.500.000
6	Realizo las impresos (boletería, pendones, certificados de participación)	$ 1.100.000
7	Garantizo la difusión en medios de comunicación	$ 1.500.000
8	Garantizo la evidencias fotográficas	$ 500.000
9	Garantizo presentadores	$ 800.000

Elaboró. *Duby Yarpaz*

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:
Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte

Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:
Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte

10	Garantizo sonido para el evento	$ 1.000.000
11	Garantizo la presencia de futbolista invitado	$ 13.495.000
12	Garantizo el personal de apoyo técnico	$ 1.500.000
13	Garantizo la presencia de los árbitros	$ 300.000
14	Garantizo la entrega de hidratación para el desarrollo del evento	$ 1.000.000
15	Suministro la alimentación de personal de logística y de la organización	$ 800.000
16	Garantizo la presentación artística y deportiva durante el desarrollo del evento	$ 500.000
	TOTAL	**$ 29.995.000**

III. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El contratista acredita el pago de los aportes, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal de la fundación.

IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior la Supervisora del Convenio N° ICRD-CONV-017-2023 certifica, que se cumplió con el objeto del convenio de acuerdo clausula tercera. Para lo cual se autoriza **UN ÚNICO PAGO** realizado de la siguiente manera, anticipo equivalente a un 50% por la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($14.997.500)** y un giro final del 50% restante previa presentación del informe del valor del convenio por la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($14.997.500).**

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte

FIRMA _____

Elaboró. *Duby Yarpaz*

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA Firma:	Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA Firma:
Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte	Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte